

Guayaquil, marzo 12 del 2015.

**Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUASES S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CONSTRUASES S.A.**, me es grato dirigirme a ustedes para hacerles conocer el informe económico correspondiente al periodo del año 2014, en los siguientes términos:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2014; sin embargo, aún existen aspectos que se pueden mejorar a efectos de garantizar un crecimiento sostenido de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil catorce.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban informar.

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSTRUASES S.A.

DURANTE EL AÑO 2014 RESPECTO DEL AÑO 2013.-

La empresa presenta una utilidad bruta en el 2014 de US\$23.057,01, aumentando US\$21.492,90 respecto a los resultados obtenidos en el año 2013.

Los ingresos del año 2014 ascienden a \$ 844.693,75 lo que representa un incremento del 20,5% en relación con el 2013, y, los gastos de la empresa, por el mismo período, ascienden a la cantidad de US\$821.636,54 lo que representa un aumento del 17.5% en relación con el 2013.

El total de Activos en libros de la compañía al 2014, es de US\$588.693,79 y el Pasivo de US\$281.852,16 y el Patrimonio de US\$306.841,63

QUINTO) RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Las utilidades netas, luego de aplicar el impuesto a la renta determinado por un monto de USD\$5.941,24 dólares de los Estados Unidos de América, asciende a la suma de \$13.657,22 valor que recomiendo sea transferido a la cuenta "Utilidades Acumuladas de años anteriores.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2014.-

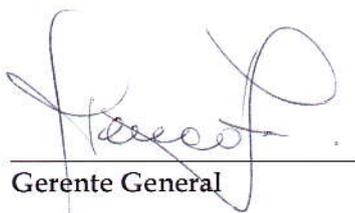
Considero adecuado continuar, durante el año 2015, con las siguientes políticas y estrategias:

- cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse en beneficio de la empresa.
- respetar las políticas de austeridad que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- mantener actualizados los controles administrativos y financieros y los procedimientos para la custodia de los libros de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

CONSTRUASES S.A.


Gerente General